

20-21

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301204-

UNED

20-21

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301204-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	6301204-
Curso académico	2020/2021
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Diagnóstico en Educación Social* es una asignatura de formación específica y **carácter obligatorio** que pertenece al Grado de Educación Social impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una **asignatura semestral** que tiene asignados 6 créditos ECTS y pertenece a la Materia 6, *Intervención socioeducativa en diversos contextos*.

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* está ubicada, respecto al Plan de Estudios del Grado de Educación Social, en el primer semestre del **segundo Curso**. Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del Diagnóstico en Educación Social que les permitan desarrollar procesos de indagación sobre sujetos y grupos en situaciones socioeducativas complejas que fundamenten, orienten y validen el desarrollo de acciones socioeducativas.

El análisis de la realidad –variables, necesidades, recursos, procesos de interacción, contextos- y su valoración se consideran elementos esenciales para el diagnóstico socioeducativo que deben realizar los/as educadores/as sociales como paso previo a la toma de decisiones de intervención socioeducativa en los diversos contextos en que pueda desempeñar su actuación profesional (educativo, familiar, laboral y sociocomunitario).

Contextualización en el Plan de estudios

Los/as educadores/as sociales como profesionales de la Educación cuya función principal es la de realizar intervenciones socioeducativas con personas y sus contextos para facilitar su máximo desarrollo sociopersonal así como su participación responsable en los diferentes ámbitos sociocomunitarios, necesitan estar preparados en el Diagnóstico en Educación Social para justificar la pertinencia y calidad de sus acciones socioeducativas.

La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico

socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos –muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Asimismo, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos .

Diagnóstico en Educación Social, se relaciona muy especialmente con otras asignaturas, es el caso de *Discapacidad y Contextos de Intervención e Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social*, (asignaturas obligatorias de 3er. Curso), *El Educador Social en Contextos Sociolaborales y Estrategias Didácticas en Contextos Desfavorecidos* (asignaturas optativas, 4º Curso) y *Bases del Aprendizaje y la Educación* (asignatura obligatoria de 1er. Curso).

Además, se relaciona con las siguientes asignaturas:

- *Teoría de la Educación*, como disciplina básica, porque esta aporta al diagnóstico los fundamentos teóricos y teleológicos de la educación, señalando el fin último al que debe dirigirse la acción diagnóstica. *Pedagogía Diferencial y Psicología del Desarrollo*, por su contribución a la definición de las características del objeto de estudio del diagnóstico socioeducativo.
- *Métodos de Investigación en Educación Social y Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa*, por sus objetivos complementarios de indagación y manejo de la información diagnóstica.
- *Mediación y Orientación Familiar*, por la relevancia de las variables familiares en el diagnóstico socioeducativo, así como *Evaluación de la Intervención Socioeducativa: Agentes, Ámbitos y Programas*, por compartir objetivos los procesos de recogida, análisis y valoración de la información socioeducativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos, habilidades y destrezas del Bachillerato, las técnicas de estudio básicas (en especial las competencias de comprensión y comunicación –oral y escrita-) así como el uso de las TICs, proporcionarán las condiciones adecuadas para facilitar el trabajo del alumno en esta asignatura.

Además, se considera necesario que el estudiante pueda acceder a internet, en particular, al curso virtual de esta asignatura ubicado en la plataforma aLF. Igualmente es un requisito imprescindible la lectura comprensiva de la *Guía de Estudio de Diagnóstico en Educación Social* de manera que el estudiante conozca sus aspectos fundamentales para afrontar con

éxito el estudio de esta asignatura. Dentro del curso virtual, la citada Guía de Estudio podrá descargarse en formato .pdf en un archivo denominado ORIENTACIONES_GUIA_ESTUDIO_DES_2021.pdf

Por su parte, las competencias que los estudiantes desarrollarán en esta asignatura podrán servirle para abordar el estudio de las asignaturas obligatorias: *Discapacidad y Contextos de Intervención* o *Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social* y, en especial, para la realización de sus Prácticas Profesionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
mjmudarra@edu.uned.es
91398-7263
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENCARNACION HERNANDEZ PEREZ
ehernandez@edu.uned.es
91398-9021
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El sistema de tutorización de esta asignatura se estructura en tres niveles:

1. Profesor/a-tutor/a de la asignatura en el Centro Asociado.

El estudiante -una vez matriculado-deberá informarse en la secretaría de su Centro Asociado sobre quién es el profesor-tutor asignado a esta asignatura, cuál es su horario de atención presencial, telefónica y virtual, su correo electrónico y de su foro específico.

El profesor/a- tutor/a podrá ofrecerle valiosas orientaciones para afrontar con éxito el aprendizaje de la asignatura. En la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la materia, analizar los resultados de pruebas de autoevaluación etc. Por otra parte, el profesor-tutor será el encargado de corregir -conforme a criterios previamente establecidos por el Equipo Docente- la Prueba de Evaluación Continua y facilitar al estudiante los correspondientes resultados y sugerencias de mejora.

Finalmente, el profesor/a-tutor/a será el encargado de elaborar el Informe Tutorial del estudiante que entra a formar parte de la Calificación Final e incluye las observaciones que considere oportunas. El profesor/a-tutor/a remitirá al Equipo Docente el Informe Tutorial antes de la celebración de la primera prueba presencial conforme las directrices establecidas por la UNED.

2. Equipo docente de la Sede Central

Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter estrictamente docente que el/la estudiante no haya logrado resolver en la tutoría de su Centro Asociado, el Equipo Docente de la Sede Central puede atender a los estudiantes a través de diversas vías: el Foro académico, el correo electrónico de la asignatura, por vía telefónica, postal y presencial (para concertar una entrevista personal debe llamar al teléfono indicado en el horario de atención a los estudiantes):

- Foro del Equipo Docente: dentro de la Plataforma aLF, en el curso virtual de la asignatura Diagnóstico en Educación Social.

- Correo de la asignatura de Diagnóstico en Educación social
diagnosticoedusoc@edu.uned.es

- Equipo Docente:

Dra. María José Mudarra

Martes de 10:30 a 14:30 horas.

91 398 72 63

Departamento MIDE-II

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal 14

28040 Madrid

Dra. Encarnación Hernández

Viernes de 10:00 a 14:00 horas.

91 398 90 21

Departamento MIDE-II

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6301204-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

Como asignatura integrada en el plan formativo del Grado de Educación Social, *Diagnóstico en Educación Social* contribuirá a la adquisición de las siguientes *competencias generales* de la UNED, correspondientes al Grado en Educación Social:

-. Competencias cognitivas superiores. En particular C.G.1.2.1. Competencia de análisis y síntesis, ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del diagnóstico, comprender las peculiaridades de poblaciones y contextos de modo que pueda tomar decisiones de intervención socioeducativa fundamentadas tras reconocer críticamente sus ventajas y desventajas.

-Gestión de los procesos de comunicación e información. En particular, C.G. 2.1.1. Competencia de comunicación y expresión escrita y CG 2.1.2. Competencia de comunicación y expresión oral, pues debe ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores”; ya que tanto en procesos de recogida y devolución de información diagnóstica –como la entrevista y el informe diagnóstico- debe mostrar empatía, escucha activa en sus interacciones, así como conocer y adaptar la información técnica y el lenguaje utilizado al nivel y características de sus interlocutores.

-Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario. en particular, C.G. 4.2., Compromiso ético y ética profesional pues debe ser capaz de desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional”; ya que tanto en la aplicación de pruebas e instrumentos diagnósticos como en la custodia y el uso de la información diagnóstica, además de conocer la legislación pertinente, debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social.

Competencias específicas:

La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* contribuye de forma esencial a la adquisición de las siguientes *competencias específicas* del Grado en Educación Social:

-C.E. 2: Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.

-C.E. 4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

-C.E. 8: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

-C.E. 9: Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

Así pues, tal como se indicó en el apartado de Presentación y Contextualización, la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos –muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades

formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Igualmente, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos .

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de *Diagnóstico en Educación Social* los estudiantes deben lograr los siguientes resultados:

1. Reconocer la necesidad del diagnóstico para la fundamentación de las actuaciones socioeducativas de calidad.
2. Identificar los principales modelos del diagnóstico en Educación Social.
3. Definir las fases del proceso del diagnóstico en Educación Social.
4. Comprender la metodología del conocimiento diagnóstico en Educación social.
5. Conocer las principales técnicas e instrumentos del diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas.
6. Evaluar la aplicación de recursos diagnósticos a diferentes problemáticas socioeducativas en función de diversos criterios (pertinencia, características técnicas).
7. Elaborar recursos e instrumentos diagnósticos.
8. Aplicar el diagnóstico al conocimiento de sujetos y grupos en diversos contextos de interacción (educativa, familiar, laboral y sociocomunitaria) para tomar decisiones de intervención socioeducativa.
9. Mostrar espíritu crítico, rigurosidad científica y actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos, los derechos humanos y los principios democráticos.

CONTENIDOS

Bloque I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Bloque II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL DIAGNÓSTICO EN SITUACIONES SOCIO-EDUCATIVAS COMPLEJAS

Bloque III: DIAGNÓSTICO SOCIO-EDUCATIVO APLICADO A DIVERSOS CONTEXTOS

METODOLOGÍA

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del estudiante y el tiempo de interacción con el Equipo Docente de la Sede Académica y los tutores.

En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de *Diagnóstico en Educación Social* son las siguientes:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS

Es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura. Comprende:

- Lectura -obligatoria- de la Guía de Estudio
- Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios
- Visualización y audición de materiales audiovisuales
- Solución de dudas

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el Equipo Docente y/o el profesor-tutor a través del curso virtual; puede incluir:

- Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas
- Solución de dudas

3. TRABAJO AUTÓNOMO

Es el trabajo que realiza el/la estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los/las compañeros/as en el foro virtual de la asignatura a través de mensajes adecuados -en forma, expresión y contenido- a un espacio virtual educativo.

- Preparación y realización de Pruebas de Autoevaluación.
- Preparación y realización de una Prueba de Evaluación Continua.
- Preparación y realización de las Pruebas Presenciales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material de consulta en el acto de examen.

Criterios de evaluación

El formato de la Prueba Presencial será de prueba objetiva –tipo test- sobre contenidos de la asignatura salvo los exámenes adaptados cuyo formato (tipo test o de desarrollo) será decidido por el Equipo Docente tras valorar el caso particular de cada estudiante al que se le haya concedido la adaptación de la Prueba Presencial.

El examen consta y se puntúa sobre un total de 30 ítems más dos ítems adicionales de reserva, con 3 opciones de respuesta, que irán en la línea de los incluidos en las Pruebas de Autoevaluación, con una sola respuesta válida.

La Prueba Presencial se puntúa sobre 10, aplicando la fórmula usual para corregir pruebas objetivas con las características de las propuestas en el examen –minimizando el efecto del azar-.

La puntuación de la Prueba Presencial se obtiene restando a los aciertos, los errores divididos entre dos. La cifra resultante se divide entre 3 (por ser 3 las opciones posibles de respuesta a cada ítem). En consecuencia, los aciertos valen 0,33 y los errores -0,16 (los errores penalizan).

La contribución de la puntuación de la Prueba Presencial a la calificación final de la asignatura (como máximo un 80% siempre que se haya superado la Prueba de Evaluación Continua) se calcula multiplicando la puntuación de la Prueba Presencial por 0,8.

Los ítems no contestados, normales o de reserva, ni suman ni restan.

IMPORTANTE: ítems de reserva: Los ítems adicionales de reserva se corregirán de manera general única y exclusivamente en el caso de anulación de uno/dos de los 30 ítems que constituyen el examen. En todo caso, deben contestarse en la misma medida que los anteriores, aunque no se tendrán en cuenta en modo alguno, de no producirse el hecho anterior (esto es, necesidad de anular algún ítem del examen).

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

La Prueba Presencial tiene carácter obligatorio.

Debido a la extensión del texto básico, *Diagnóstico en Educación Social*, sólo serán objeto de estudio los temas de cada bloque temático indicados en esta Guía (también aparecen en el espacio virtual de esta asignatura, con las páginas concretas en que figuran los contenidos objeto de evaluación), No obstante, se recomienda leer todos los contenidos de un tema para su mejor comprensión.

Para la fecha y hora exacta de la Prueba Presencial el estudiante ha de consultar los horarios oficiales de exámenes de la UNED en la secretaría de su Centro Asociado y en el espacio habilitado para ello dentro de las páginas web de la UNED (Pruebas Presenciales).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La prueba de Evaluación a Continua tiene carácter obligatorio y calificable. Los profesores-tutores dispondrán de orientaciones específicas sobre la resolución, corrección y calificación de la Prueba de Evaluación a Distancia.

Las fechas concretas de entrega de la Prueba de Evaluación Continua se especificarán en el documento de orientaciones -formato .pdf- publicado en el curso virtual de esta asignatura. En todo caso, en cada curso académico serán, para la convocatoria de Febrero, antes de las Pruebas Presenciales y, para la convocatoria de Septiembre, durante el mes de mayo.

Criterios de evaluación

En la calificación de la Prueba de Evaluación Continua se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, recogidos en la Rúbrica de Evaluación incluida en la Guía de la asignatura elaborada para los Profesores-Tutores:

Comprensión del problema socioeducativo o demanda de análisis de necesidades socioeducativas (integración de conocimientos diagnósticos).

Corrección en el planteamiento del proceso de la entrevista y su guión en función del caso a analizar (pertinencia de la entrevista diseñada para tomar posteriormente decisiones de intervención socioeducativa).

Capacidad para emitir una crítica constructiva y fundamentada de la entrevista como técnica diagnóstica

Corrección en la presentación formal de un trabajo científico.

La nota de la Prueba de Evaluación Continua se expresará en una escala de 0 a 10 puntos que se incluirá -acompañada de las observaciones pertinentes- en el apartado correspondiente de aLF- y en el informe tutorial. En el informe del profesor-tutor se valorará también el interés del estudiante en la asignatura a través de indicadores debidamente justificados, como por ejemplo, la participación del estudiante en las tutorías -presenciales y en línea-.

IMPORTANTE: Para aprobar la asignatura el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de 5 en las dos partes de la asignatura, esto es, tanto en la Prueba Presencial –ya sea obtenida en la convocatoria de febrero o de septiembre- como en la Prueba de Evaluación Continua (convocatoria de Febrero o de Septiembre). A partir de ahí, en la calificación final, el peso de la Prueba de Evaluación Continua será de un 20% y el peso de la Prueba Presencial de un 80%.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Enero 2021 (convocatoria de Febrero) Mayo 2021 (convocatoria de Septiembre)

Comentarios y observaciones

Los profesores-tutores dispondrán de orientaciones específicas sobre la orientación, corrección y calificación de la Prueba de Evaluación Continua (Guía del Tutor). Después de corregirla, el profesor-tutor ofrecerá al estudiante las observaciones que considere oportunas, dejando constancia de las mismas al menos en alf.

En el caso de que el estudiante se acoja a la presentación de la PEC en el primer plazo de entrega, diciembre de 2020 y, si no se hubiera superado la misma, el estudiante tendrá un segundo de plazo para el envío de la prueba convenientemente reelaborada, antes de la celebración de las Pruebas Presenciales correspondientes a la convocatoria de Febrero)..

En el caso de que el estudiante se acoja a la presentación de la PEC en el plazo de entrega establecido para la convocatoria de septiembre, si no se hubiera superado la misma, el estudiante tendrá de plazo hasta finales de mayo para el envío de la prueba convenientemente reelaborada. Las fechas concretas se especifican en el documento de orientaciones (ORIENTACIONES GUIA_ESTUDIO_DES_20_21.pdf) publicado en el curso virtual de esta asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Pruebas de Autoevaluación (Cuestionarios del Curso Virtual)

Este tipo de pruebas pretenden facilitar la auto-regulación del aprendizaje por parte del estudiante, de modo que pueda obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias.

Tienen un *carácter voluntario y no calificable*.

Cada Prueba de Autoevaluación consta de 10 ítems con 3 opciones de respuesta entre las que el estudiante debe elegir la más correcta.

No existe límite de tiempo para la resolución de este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación

No calificable. Los resultados de este tipo de pruebas no influirán en la calificación final de esta asignatura.

El estudiante que opte por realizarlas podrá contestarlas y, posteriormente, comprobar la corrección de sus respuestas a través de su correspondiente clave correctora.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se recuerda nuevamente que para aprobar la asignatura de *Diagnóstico en Educación Social*, el estudiante **debe alcanzar una calificación mínima de cinco tanto en la Prueba Presencial como en la Prueba de Evaluación Continua**. A partir de aquí, **La nota obtenida por el estudiante en la Prueba Presencial supone el 80% en la calificación final** en esta asignatura.

La nota obtenida por el estudiante en la Prueba de Evaluación Continua supone el 20% en la calificación final en esta asignatura.

La calificación final en la asignatura de Diagnóstico en Educación Social será la media ponderada de las notas obtenidas en la Prueba Presencial y en la Prueba de Evaluación Continua.

En el caso de aquellos estudiantes que, habiendo superado la Prueba de Evaluación Continua en la convocatoria de Febrero no logran superar la asignatura en dicha convocatoria, ya fuera porque suspendieran la Prueba Presencial en Febrero ya fuera porque no se presentaran a la Prueba Presencial en esa convocatoria, **Si se custodiará la nota obtenida en la Prueba de Evaluación Continua de la Convocatoria de Febrero durante todo el curso académico.**

Por el contrario, aunque superara la Prueba Presencial de esta asignatura correspondiente a la convocatoria de Febrero, si no ha entregado la PEC, no podrá aprobar en la convocatoria de Febrero y **NO se le guardará la nota de la Prueba Presencial de Febrero para la convocatoria de Septiembre.** En ese caso, en la convocatoria de Septiembre, debería superar la PEC y superar de nuevo de nuevo la Prueba Presencial, para poder aprobar esta asignatura.

El estudiante podrá consultar su calificación final en esta asignatura, vía Internet, en la Secretaría Virtual -SIRA- y llamando por teléfono al servicio automático establecido por la UNED para la consulta de calificaciones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788492948321

Título:DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2010)

Autor/es:Granados García-Tenorio, Piedad ; Mudarra Sanchez, Maria Jose ;

Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

Granados García-Tenorio y Mudarra Sánchez, M.J. (2010). *Diagnóstico en Educación Social*. Madrid: Sanz y Torres.

Este libro se puede adquirir en cualquier librería especializada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El texto básico está especialmente diseñado para que el estudiante pueda preparar adecuadamente esta asignatura. No obstante, en el curso virtual se indicará bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de esta asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

AULA VIRTUAL

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* tiene un espacio virtual en la plataforma aLF, a la que deberán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El acceso al curso virtual de esta asignatura y en particular, la lectura detenida de la Guía de Estudio publicada en dicho curso, se consideran necesarios para que el estudiante pueda superarla con éxito.

El curso virtual de *Diagnóstico en Educación Social* está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diferentes servicios para ayudarlo a afrontar con éxito su aprendizaje. Entre ellos encontrará:

- Orientaciones del equipo docente.
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes, referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de la asignatura en centros asociados, atendidos por los profesores-tutores de dichos centros. Permitirá a cada tutor comunicarse y trabajar con los estudiantes que tenga asignados.
- Foro de discusión para intercambio de mensajes entre estudiantes, sujetos a las normas de uso de un espacio educativo.
- Calendario, Actividades Formativas de carácter voluntario, etc.

PROGRAMAS RADIOFÓNICO, CANAL UNED

Donde el estudiante podrá acceder para consultar contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.